

CONEJOS

Dirección Nacional de Producción Ganadera

Subsecretaría de Ganadería
Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca



Ministerio de Agroindustria
Presidencia de la Nación



Boletín Trimestral Marzo 2018

El siguiente Boletín de publicación trimestral es editado por la Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales. El mismo brinda información sobre la evolución de los indicadores del Sector Cunícola.

Faena registrada de Conejos en Cabezas¹

MES	2017	2018	VAR.17/16	VAR. MES
E	2.272	3.227	42,03	-16,96
F	2.691	2.537	-5,72	-21,38
M	1.934	1.755	-9,26	-30,82
A	3.456		-	-
M	3.823		-	-
J	2.915		-	-
J	3.440		-	-
A	4.568		-	-
S	2.750		-	-
O	3.035		-	-
N	3.053		-	-
D	3.886		-	-
Total	6.897	7.519	9,02	-

Fuente: Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales en base a datos de la Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales SENASA, Base de Movimientos, y área Estadísticas de SENASA.

Información provisoria sujeta a modificaciones

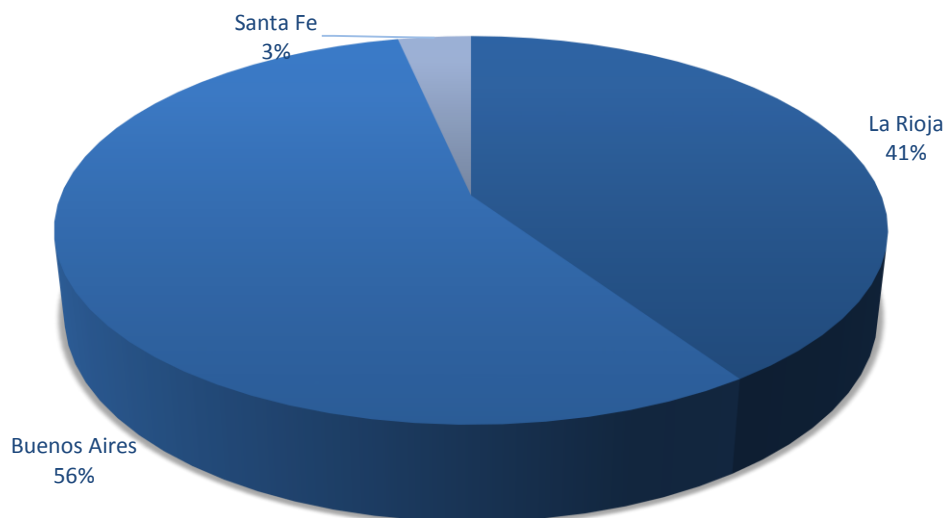
El cuadro anterior permite observar una disminución en la faena de conejos al compararla con el mismo período del año anterior. La misma arroja una variación negativa de 28,28 %.

¹ Los datos incluyen faena en establecimientos con habilitación nacional, provincial y municipal, calculada a partir de los datos de faena y los movimientos de animales a faena registrados por SENASA.





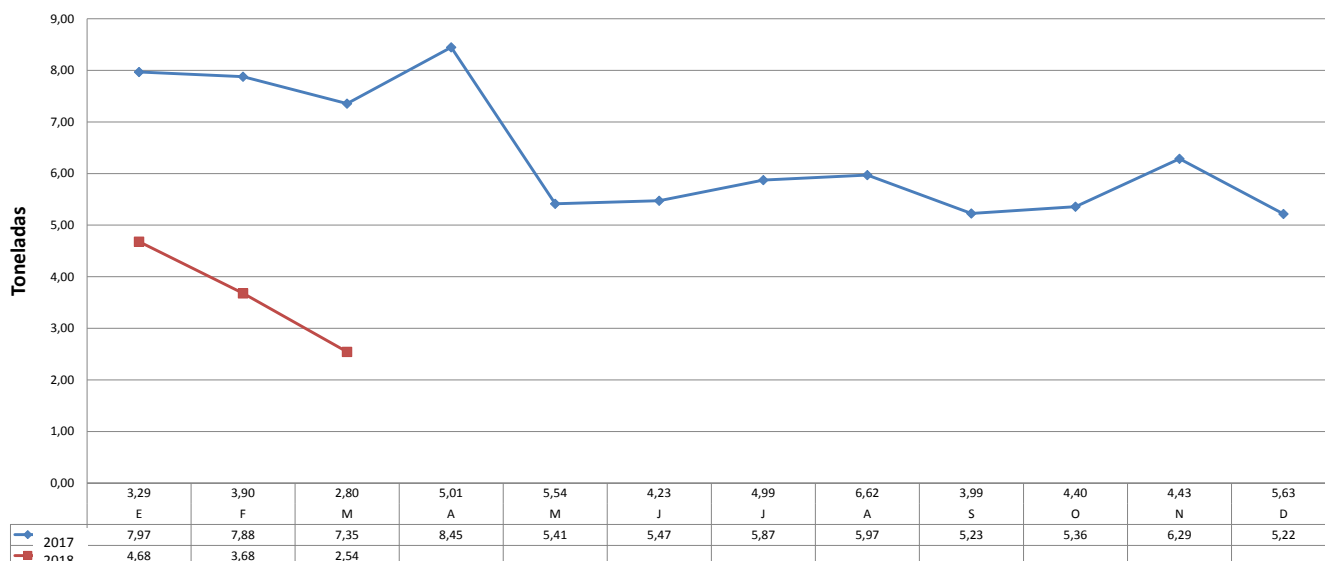
Distribución de la Faena de Conejos 2018



Fuente: Área Cunicultura, Minagro en base a datos de la Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales SENASA, Base de Movimientos y área Estadísticas de SENASA. Información provisoria sujeta a modificaciones

En la actualidad son 16 los establecimientos habilitados para tránsito federal para la faena de conejos, 7 estuvieron suspendidos. En 2017 estuvieron activos 5 de ellos ubicados en las provincias de La Rioja, Mendoza y Buenos Aires. En el caso de Santa Fe, es faena habilitada sin tránsito federal (solo para tránsito interno). Se conoce la faena de conejos en la provincia de Salta, sin embargo, no se cuenta con datos formales sobre la misma.

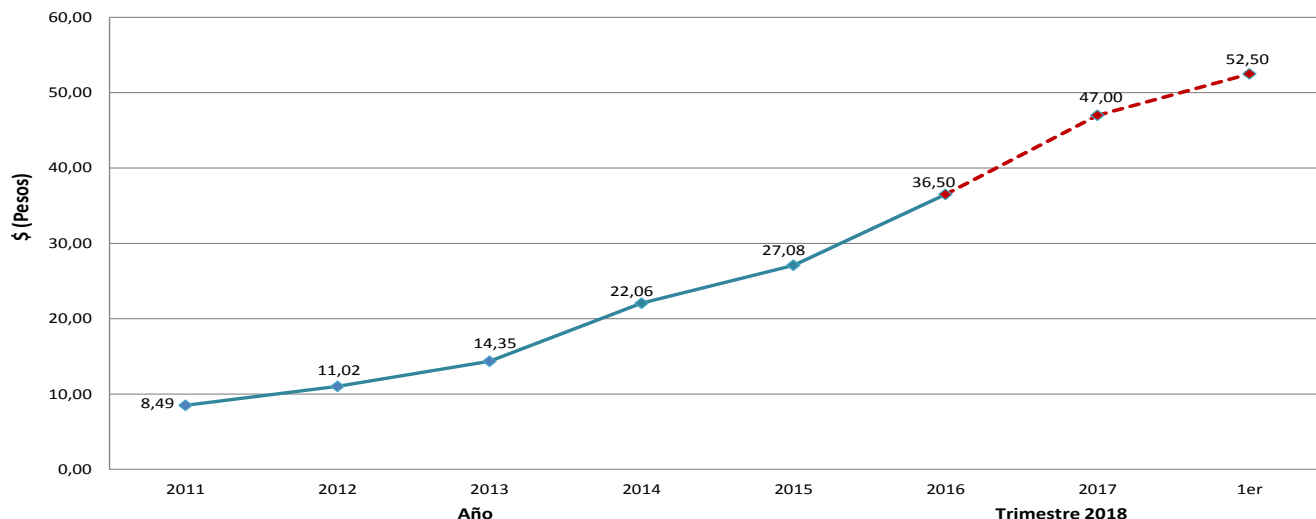
Comparación de la Producción de carne de conejo 2018



Fuente: Área Cunicultura, Minagro en base a datos de la Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales SENASA, Base de Movimientos y área Estadísticas de SENASA. Información provisoria sujeta a modificaciones

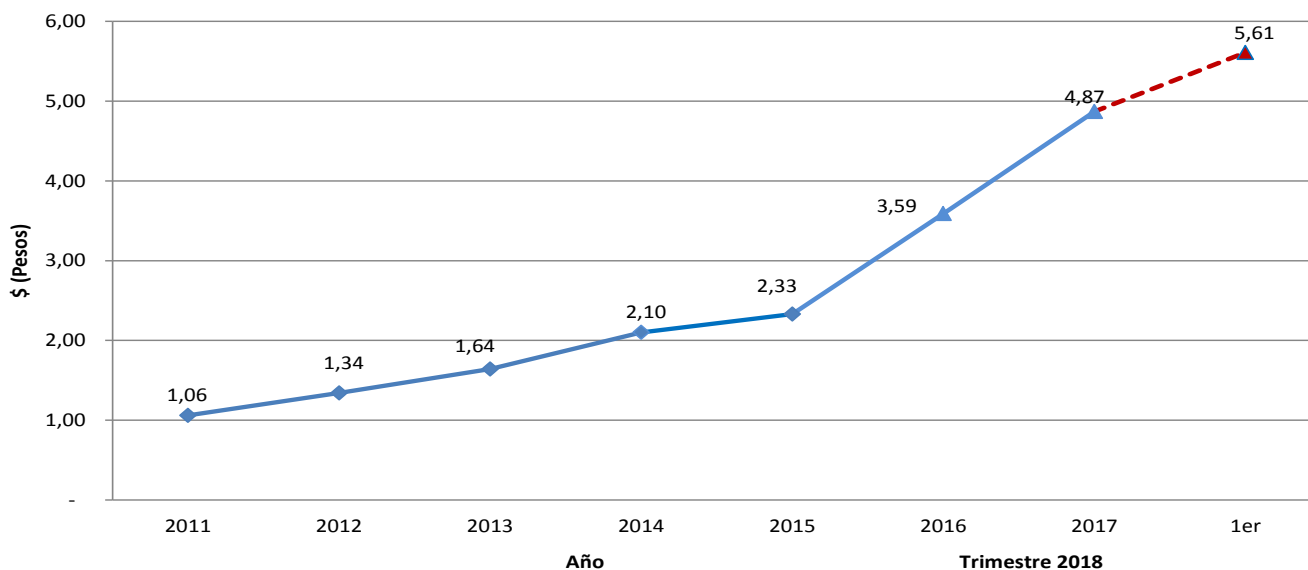


Evolución de precios promedio kilo vivo a faena en \$/kg sin IVA – En frigorífico



Fuente: Área Cunicultura, Minagro, en base a datos de frigoríficos con habilitación SENASA 2011-2017 y <http://www.todoagro.com.ar/noticias/#>.

Evolución de precios promedio del Alimento balanceado en \$/kg sin IVA ni Flete



Fuente: Área Cunicultura, Minagro, en base a datos de elaboradora del alimentos Marcelo Hoffman e hijos.

Cabe aclarar que el precio del alimento es un promedio de todas las categorías y sin la adición del precio del flete hasta la granja.





Evolución de precios de conejo entero en góndola de supermercado en \$/kg IVA incluido

En 2015 el precio promedio en supermercado entre todos los cortes en bandeja envasados al vacío (cuarto trasero, delantero, entero, parrillero, lomo) el precio rondó los 133\$/Kg.

Cabe destacar que en diciembre de 2015 se pudo observar un pico de 209,89\$/Kg el conejo entero y el parrillero (producto canal abierto con adobos listo para la parrilla). Página | 4

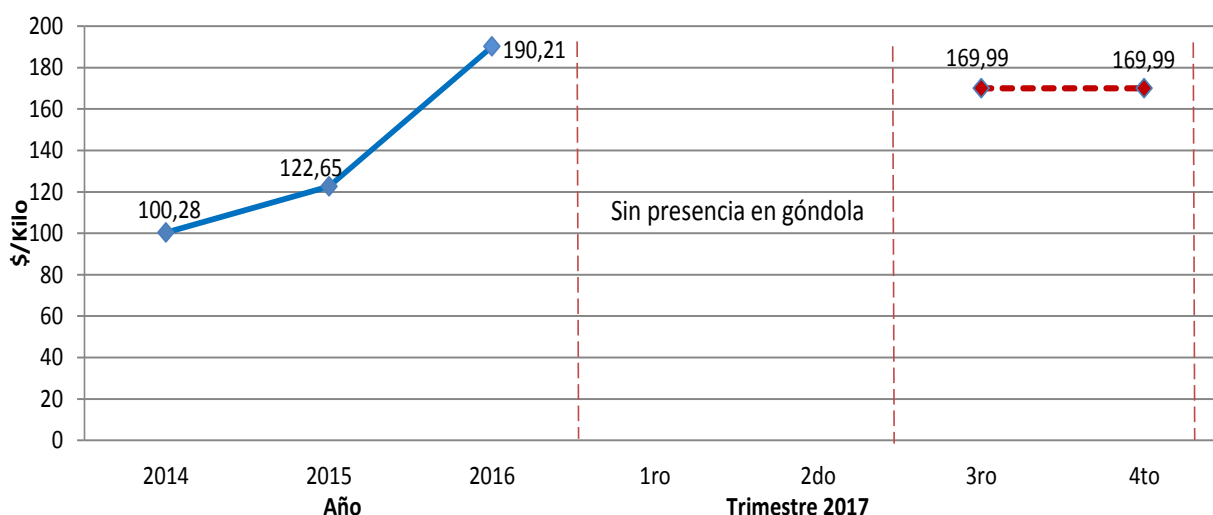
En el primer semestre del año 2016 se observan valores entre 129,90 a 209,99\$/Kg según el corte. Siendo 140,92\$/kg en promedio, el precio del conejo entero y 209,99 el conejo parrillero.

En el mes de noviembre de 2016 se registró el cuarto trasero a 245\$/Kg.

En 2017 el cuarto delantero rondó los 179,99\$/Kg. Mientras que el cuarto trasero estuvo alrededor de los 189,99\$/Kg. El cuarto trasero deshuesado, con un mayor precio de 441,60 \$/Kg en promedio. Y finalmente el lomo rondó los 209,99 \$/Kg.

No hubo presencia en góndola de conejo entero en 2018. Sin embargo, hubo presencia de cortes: cuarto trasero en un rango de entre \$284,90 y \$449 por kilos; y cuarto delantero a \$169,90 por kilo.

Evolución de Precios promedio mensuales de Conejo Entero en Góndola en Supermercado



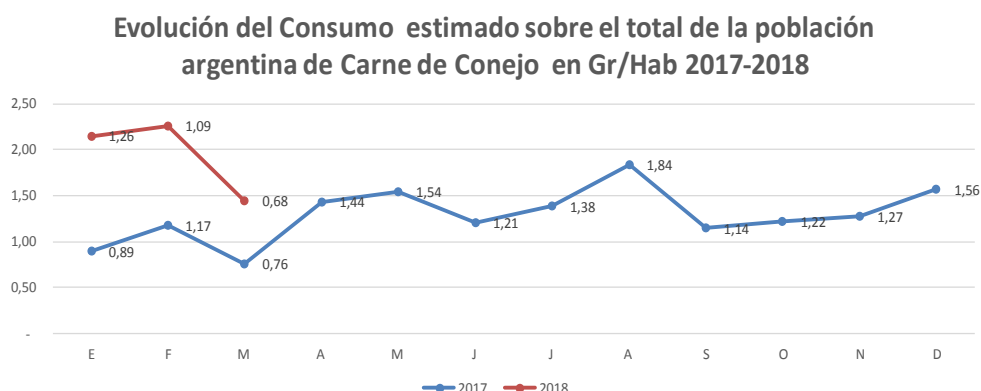
Fuente: Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales, Minagro, en base a los precios disponibles en las páginas web de los supermercados Coto, Disco, Jumbo, Carrefour.





Consumo

Meses	2017	2018	Variación %
E	0,89	1,26	40,50
F	1,17	1,09	-6,74
M	0,76	0,68	-10,23
A	1,44	-	-100,00
M	1,54	-	-100,00
J	1,21	-	-100,00
J	1,38	-	-100,00
A	1,84	-	-100,00
S	1,14	-	-100,00
O	1,22	-	-100,00
N	1,27	-	-100,00
D	1,56	-	-100,00
Total Anu	1,26	1,54	21,66



Fuente: Área Cunicultura, Minagro. Estimación en base a datos de la Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales, SENASA. Base de Movimientos. Información provisoria sujeta a modificaciones. Información provisoria sujeta a modificaciones.

Comercio Exterior

Exportaciones de Conejo por Rubro

Rubros	Toneladas				Destinos
	2012	2013	2014	2015	
Carnes Frescas	19	47	-	-	España y Estados Unidos
Demas Comestibles	21	24	-	-	Estados Unidos
Cueros/Pieles	-	2,25	204	-	Sudáfrica/España/HongKong
Pelo	0,25	0,25	1,75	1	Perú (2012)/Bolivia (2013/2014)/Italia/Alemania(2014)Italia (2015)
Menudencias	-	3	-	-	Estados Unidos
Total	40,25	76,5	205,75	1	

Fuente: Dirección de Porcinos, Aves de Granja y No Tradicionales, en base a datos de área Estadística de Comercio Exterior de SENASA. Información provisoria sujeta a modificaciones.

Exportaciones de Conejo por Rubro 2016

Rubros	TN	US\$	Destinos
Carnes Frescas	-	-	
Demas Comestibles	-	-	
Cueros/Pieles	-	-	
Pelo	9,00	S/D	España (Mayo)/Diciembre
Menudencias	-	-	
Opoterápicos	-	-	
Total	9,00	0	

Fuente: Área Cunicultura, en base a datos de área Estadística de SENASA.

Durante 2017 no se registraron exportaciones de productos y subproductos de conejo.





Importación de Conejo por Rubro y Origen

Pelos/Cueros - Origen por Año en Volumen (TN)

País	TOTAL	%	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
España	98	34	89	-	-	9	-	-	-	-	-	-	-
Bélgica	181	62	25	7	18	10	15	32	36	22	8	8	-
Gran Bretaña	8	3	-	-	5	1	2	-	-	-	-	-	-
Holanda	3	1	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	290	100	114	10	22	20	17	32	36	22	8	8	-

Fuente: Área Cunicultura - Dirección de Porcinos Aves de Granja y No Tradicionales en base a datos de SENASA.

Carnes Procesadas - Origen por Año en Volumen (TN)

País	TOTAL	%	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Francia	0	100	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0	100	0,25	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Área Cunicultura - Dirección de Porcinos Aves de Granja y No Tradicionales en base a datos de SENASA.

No se registran importaciones de productos y subproductos de conejo desde 2011.

Novedades

Gestión de Renspa por WEB

A partir del 15 de enero de 2018 se puede realizar la gestión del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios 100% online, a través de la página de AFIP. Asimismo, se puede seguir realizando de manera presencial en las oficinas de SENASA.

¿CÓMO

ME INSCRIBO EN EL RENSPA POR AUTOGESTIÓN?

PASO 01 02 03 04

1

La inscripción en el RENSPA **100% autogestión**, requiere de la declaración de un correo electrónico obligatorio.

PASO 01

Ingresá a la **página web de la AFIP** con tu clave fiscal

- Administrador de Relaciones de Clave Fiscal
- Adherir Servicio
- Senasa
- Dentro de "Servicios interactivos" seleccionar "Renspa" y "confirmar"

Para confirmar la adherión el sistema muestra un formulario con sus datos correspondientes. Después de que se genere este formulario, debe cerrar la sesión y volver a ingresar la clave fiscal para actualizar el mismo principal, en donde aparecerá "Renspa" en los "Servicios" habilitados.

PASO 02

Ingresar en el servicio "Renspa" para realizar la inscripción. Completar los datos en el formulario de **"Inscripción online de unidad productiva"** en sus tres solapas, que incluye la georreferenciación del establecimiento.

PASO 03

Personal del Senasa de la jurisdicción **corroboran los datos declarados**

PASO 04

A las 72 horas el usuario recibirá la **constancia del RENSPA** a su correo electrónico

RENSPA 2018

100% AUTOGESTIÓN

senasa





Se puede realizar por este medio de autogestión la declaración del cese de la actividad junto con la actualización anual obligatoria o toda vez que se cambie de actividad. Los que vacunen contra aftosa quedan exceptuados de la actualización.

Link para el sistema: <https://auth.afip.gob.ar/contribuyente/login.xhtml>

Pre inscripción: <https://aps2.senasa.gov.ar/Renspa/faces/pages/altaRenspa.jsp>

Para mayor información: <http://www.senasa.gov.ar/renspa>

Salida de Plan CHREA

El Plan CHREA es el control de residuos e higiene de los alimentos que en nuestro país se implementa desde el año 1995. En animales faenados se controlan sustancias prohibidas y medicamentos veterinarios.

En 2017 se consiguió fueran 4 los estudios a realizar para faenadores de conejo, de los 12 originales.

En el Plan CHREA 2018 queda exceptuado el conejo, debido a la baja de faena registrada y las nulas exportaciones de carne de conejo en los últimos 5 años. En caso de retomar e mercado de exportación, deberán darse de alta en el plan nuevamente en la Dirección Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria.

Más información: <http://www.senasa.gov.ar/cadena-animal/caprinos/produccionprimaria/control-de-residuos-plan-creha>

Nuevos Aranceles SENASA

Se modifica la Resolución Nº 12/2018 MA, norma por la cual fueron aprobados los montos arancelarios que por retribución percibe el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria correspondientes a los servicios prestados a terceros por las distintas unidades organizativas.

En la misma también se han reducido algunos aranceles que gravaban la actividad de elaboración de productos de carne:

Arancel 51 AA: se integró en Tasas sanitarias Riesgo 2 con nuevos rangos de producción más equitativos, de esta manera las empresas estarían ubicadas en una categoría menor, y pagarían sustancialmente menos que hoy.

- Antes: Categoría más baja <300.000 kg pagaban \$3.120
- Nuevo esquema: Categoría más baja <100.000 kg pagan \$935





Arancel 51 DA: se integró en Tasas sanitarias Riesgo 1 con nuevos rangos de producción más equitativos, de esta manera las empresas estarían ubicadas en una categoría menor, y pagarían sustancialmente menos que hoy.

- Antes: Categoría más baja <500.000 kg pagaban \$3.120
- Nuevo esquema: Categoría más baja <100.000 kg pagan \$1.100

Para ampliar información:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/305000309999/308817/norma.htm>

Fuentes y Agradecimientos

- Dirección de Estadísticas y Comercio Exterior, SENASA.
- Dirección de Control de Gestión y Programas Especiales, SENASA.
- Nancy Hoffman de Marcelo Hoffman e hijos, datos de precios de alimento balanceado para conejos.
- www.cotodigital.com.ar, www.jumboacasa.com.ar, www.discovirtual.com.ar
- <http://www.todoagro.com.ar/>
- *Frigorífico Costanzo y Fco. Los Abu de Ramallo.*
- <http://www.infoleg.gob.ar/>
- <http://www.senasa.gob.ar/>

